

Título de la propuesta de formación

El abordaje filosófico de cuestiones éticas

Responsable:

Julián Macías

Tipo de Actividad

Curso de formación

Síntesis de la propuesta

Este curso se propone brindar las herramientas y habilidades necesarias para propiciar la reflexión filosófica por parte lxs niñxs en torno a situaciones, valores y preguntas del campo de la ética. Se abordarán temas como el bien/mal, libertad, responsabilidad, obligaciones, reglas/normas, a través de actividades prácticas en las que se reflexionará teóricamente sobre dichas problemáticas y se abordarán estrategias concretas para utilizar en el aula con niñxs de escuela primaria.

Nivel o niveles a los que está dirigida

Se deberá especificar a qué nivel o niveles se dirige la propuesta.

Docentes y equipos directivos de niveles primario, secundario y superior

Ejes temáticos que aborda

Se deberá especificar el eje o los ejes temáticos que trabajará la propuesta, según lo definido en la presente convocatoria.

Formación ética y ciudadana

Destinatarias/os

El curso está destinado a docentes, especialmente de nivel primario, secundario y universitario, equipos directivos, equipos técnicos, supervisorxs y/o preceptorxs.

Modalidad

La modalidad de todas las propuestas será **virtual**. Podrá contener espacios de formación asincrónica como sincrónica, lo que deberá estar especificado.

El curso alternará clases virtuales sincrónicas con actividades asincrónicas. Cada unidad comenzará con una clase virtual sincrónica y continuará la semana siguiente con actividades asincrónicas de aplicación.

Fechas de ejecución de la actividad

Cuarto trimestre de 2022

Fundamentación de la propuesta

Si bien el abordaje de cuestiones vinculadas a la “Formación Ética y Ciudadana” suele ser realizado de manera transversal, tal como remarca el Diseño Curricular, es necesario contribuir a generar espacios y momentos en el ámbito escolar “para contribuir a la formación de la personalidad moral y para la construcción de prácticas y valores de la convivencia en la sociedad” (Diseño Curricular para la Escuela Primaria GCBA, p. 171). También se señala que la formación ética de lxs alumnxs es una tarea que abarca múltiples actores dentro de una escuela. Por tales motivos, es necesario que lxs docentes desarrollen habilidades y adquieran herramientas y estrategias para, no sólo desarrollar propuestas para reflexionar en torno a cuestiones éticas, sino también para detectar aquellas cuestiones, problemáticas o temas dentro del campo de la ética como la libertad, la responsabilidad, la convivencia, las reglas y normas, entre otros.

Los temas seleccionados para este curso son destacados en el diseño curricular como ejes son que cruzan todo el recorrido de la educación primaria: el bien y el mal (Diseño Curricular para la Escuela Primaria, p. 175), libertad (Diseño Curricular para la Escuela Primaria, p. 168), responsabilidad, obligaciones (Diseño Curricular para la Escuela Primaria, p. 176), reglas/normas y acción (intención y consecuencias) (Diseño Curricular para la Escuela Primaria, pp. 167, 168).

Asimismo, las habilidades y herramientas que se buscarán desarrollar, también son establecidos como núcleos prioritarios por el Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Allí se resalta la importancia del desarrollo de habilidades de pensamiento para la resolución de conflictos y situaciones problemáticas en el ámbito escolar: crear las condiciones para que los alumnos planteen problemas, formulen anticipaciones, recojan datos de diferentes fuentes, describan, expliquen, establezcan relaciones, justifiquen, argumenten, enriquezcan sus conocimientos expresándolos cada vez con mayor precisión por medio de estrategias, registros y recursos comunicativos y diferenciación de acciones personales y grupales que facilitan la convivencia y el trabajo de otras acciones que los dificultan (por ejemplo: ofrecer y escuchar razones, establecer acuerdos, etc. frente a negarse al diálogo, transgredir los acuerdos, etcétera). (p. 176)

Objetivos

Son objetivos generales del curso:

1. Introducir a lxs docentes al conocimiento de las problemáticas generales de la ética.
2. Promover la reflexión sobre el papel de la filosofía en la reflexión en torno al abordaje de problemáticas escolares.
3. Desarrollar la capacidad de identificar, reconstruir y criticar argumentos.
4. Brindar a lxs docentes las herramientas conceptuales para puedan reflexionar en torno a los componentes teóricos del campo de la ética.

Son objetivos específicos del curso que lxs docentes:

- Adquieran herramientas, habilidades y recursos para la coordinación de diálogos.
- Vivencien y realicen experiencias filosóficas en los cuales la cuestión ética sea un componente esencial de las mismas.
- Comprendan la importancia de la pregunta y la escucha docente para propiciar la reflexión genuina respecto a temas de la ética.
- Analicen filosóficamente los temas abordados en el curso: el bien y el mal, libertad, responsabilidad, obligaciones, reglas/normas y acción (intención y consecuencias).
- Puedan diseñar actividades concretas en los que se reflexione con los/as chicos/as en torno a la ética y sus temas abordados.

Contenidos

CONTENIDOS:

1. Vínculos entre ética y filosofía

La propuesta de *Filosofía con/para niñxs*. Dimensión crítica, creativa y cuidadosa del pensamiento. La ética como disciplina filosófica. Distinción entre moral, ética y metaética. Diferencias entre enunciados descriptivos, evaluativos y prescriptivos. La estructura del razonamiento moral: juicios particulares, normas y principios. Cuestiones éticas en el ámbito escolar.

2. Problemas éticos: una cuestión filosófica.

a. *El bien y el mal*: el debate acerca del significado de “bueno/a, bien”. El carácter polisémico del término “bien”. El argumento de la pregunta abierta. Las posiciones intuicionistas, emotivistas y prescriptivistas.

b. *Teoría de la acción*: la distinción entre eventos o hechos causalmente determinados y acciones. Análisis lógico de las acciones: acción intencional, motivos e intenciones. Razones para la acción, internas y externas. Acciones voluntarias e involuntarias.

c. *Libertad*: definiciones de libertad. La libertad y los límites: libertad, deseo y normas. Las reglas y su utilidad. El problema de la relación entre la libertad y las reglas. Obligación y responsabilidad. El origen de la responsabilidad.

3 Estrategias para el abordaje de problemas éticos en escuela primaria.

En paralelo a los temas desarrollados en (2):

a. *El bien y el mal*: análisis filosófico de términos éticos. La definición filosófica. Utilización de ejemplos y contraejemplos para la definición filosófica. Enunciados generales y enunciados particulares. La falibilidad de los enunciados generales.

b. *Teoría de la acción*: análisis filosófico de problemas éticos. El enfoque problemático en oposición al enfoque moralizante. El carácter problemático de las cuestiones filosóficas. Preparación de situaciones problemáticas para fomentar la reflexión filosófica.

c. *Libertad*: reflexión filosófica a partir de dilemas o situaciones problemáticas. ¿Qué es un dilema filosófico? ¿Cómo elaborar dilemas filosóficos? Análisis de argumentaciones. Relación entre premisas y conclusiones.

4 Planificación filosófica para el abordaje de cuestiones éticas.

Momentos de una clase de filosofía. Utilización de diversos tipos de materiales. Materiales *exploratorios* y de *profundizadores*. Diferencia entre clase y experiencia filosófica. Trabajo final de análisis y planificación.

a- **Metodología de trabajo**

Cada unidad tendrá una duración de 2 semanas y contendrá actividades asincrónicas y una clase virtual cada 2 semanas.

Clases virtuales sincrónicas: jueves 18 a 20 hs.

Clase 1	3/10 al 9/10	Introducción. Vínculos entre ética y filosofía	Clase virtual sincrónica
Clase 2	10/10 al 16/10	Introducción. Vínculos entre ética y filosofía	
Clase 3	17/10 al 23/10	El bien y el mal. Estrategias para el abordaje de problemas éticos.	Clase virtual sincrónica
Clase 4	24/10 al 30/10	El bien y el mal. Problemas éticos: una cuestión filosófica.	
Clase 5	31/10 al 6/11	Teoría de la acción. Estrategias para el abordaje de problemas éticos.	Clase virtual sincrónica
Clase 6	7/11 al 13/11	Teoría de la acción. Problemas éticos: una cuestión filosófica.	
Clase 7	14/11 al 20/11	La libertad. Estrategias para el abordaje de problemas éticos.	Clase virtual sincrónica
Clase 8	21/11 al 27/11	La libertad. Problemas éticos: una cuestión filosófica.	
Clase 9	28/11 al 4/12	Planificación filosófica para el abordaje de cuestiones éticas.	Clase virtual sincrónica
Clase 10	5/12 al 11/12	Planificación filosófica para el abordaje de cuestiones éticas.	

Se toma como ejemplo la clase 1 del cronograma (clase virtual sincrónica). Todas las clases se dividirán en 2 partes. En la primera, se realizarán actividades vivenciales en las cuales se reflexionarán de manera activa y participativa sobre algún tema, pregunta o cuestión ética. La dinámica que se utilizarán estará anclada en el enfoque *filosófico* que se propone filosofar a partir de un *texto* que genere pensamiento. La

idea es que lxs docentes vivencien en primera persona sobre la manera de pensar cuestiones éticas con los/as mismos/as chicos/as. En la segunda parte, se reflexionará sobre lo realizado en la primera parte, al tiempo que se irán introduciendo elementos teóricos sobre ética y se desarrollarán actividades para incorporar estrategias y herramientas pedagógicas para que lxs docentes sean capaces de realizar sus propias planificaciones desde el enfoque filosófico.

Primera Parte

1. Introducción al surgimiento de la ética. Características principales y repercusiones en el plano docente (explicación con acompañamiento en PPT)
2. Pensar estos temas en instituciones educativas. El enfoque problematizador vs. el enfoque moralizante.
3. Actividad con palabras: los/as participantes tendrán que ubicar las siguientes acciones en la categoría de “bueno” o “malo”: Mentir - Obedecer - Castigar - No prestar - Desconfiar
4. Diálogo en función de cómo fueron ubicados esas acciones y exploración de las tensiones.
 1. Lectura de “Petit, el monstruo” de Isol
 2. Armado de preguntas y posterior diálogo
 3. Evaluación Figuroanalógica.

Segunda Parte

1. Análisis del recurso elegido. La exploración (Benjamin y Simón Rodríguez) y la complejización (Derrida)
2. Estrategias
 - a. Polisemia semántica. Diferentes acepciones del significado de “bueno”
 - i. Análisis de ejercicios de Matthew Lipman - “Toda la verdad”
 - b. ¿Cómo puede ser que un chico tan bueno haga cosas tan malas?
 - i. Pasaje de acciones a generalizaciones (general). Falacia inductiva
 - ii. Ejercicios inversos: refutar enunciados generales. Ver ejemplo y contraejemplo.
3. Monstruo inclasificable. Hanna Arendt. La cuestión de la banalidad y de la racionalidad.

Sistema de evaluación

Evaluación Permanente al programa:

Señalar qué tipo de evaluación permanente se utilizará para analizar el desarrollo del programa y realizar eventuales modificaciones.

Reuniones quincenales del equipo docente para evaluar el desarrollo de la cursada y realizar los ajustes que sean necesarios.

Evaluación de los/as participantes:

- **Evaluación Diagnóstica.** Su finalidad es detectar intereses, capacidades y conocimientos previos y de acuerdo a éstos, adecuar el programa con el fin de asegurar el logro de los objetivos propuestos.

Para la evaluación diagnóstica se utilizarán dos herramientas:

1. Una encuesta inicial para consultar por trayectorias docentes, conocimientos generales de filosofía y específicos de filosofía con niñxs. En función de esto, se ajustará la profundidad del abordaje de los temas previstos.
2. Una actividad de sensibilización y experiencia filosófica en el primer encuentro virtual sincrónica, para evaluar los modos en que lxs participantes se vinculan con las preguntas, las cuestiones éticas y la enseñanza en general.

- **Evaluación Formativa.** Se deben prever los mecanismos para analizar el logro de objetivos parciales por parte de las/os participantes, de manera tal de conocer el avance y determinar el logro parcial de los objetivos del perfeccionamiento. Esto podrá determinar las medidas correctivas, que, de ser pertinentes y posibles, se debieran realizar.

La evaluación formativa consistirá en el análisis de un material o recurso constará de los siguientes elementos:

- **Ejes problemáticos:** distinguir las cuestiones éticas que plantea el recurso seleccionado. Actividad de aplicación de estrategia de análisis filosófico.
- **Estrategias para su abordaje:** proponer diferentes dinámicas que propicien una reflexión filosófica del recurso en cuestión. Aplicación de dinámicas prácticas para abordar cuestiones éticas
- **Planes de diálogos:** elaborar planes de diálogos para propiciar la reflexión sobre el recurso por parte de los/as chicos/as a partir de preguntas filosóficas. Elaboración y análisis de la especificidad de planes de diálogos y agendas de preguntas.

- Evaluación final. Se debe contemplar una evaluación de cada participante, que dé cuenta de su asistencia, participación, rendimiento y calidad de las producciones finales.

La evaluación final consistirá en la **elaboración** de la planificación de una clase dentro de la perspectiva filosófica que constará de los siguientes elementos:

- **Población destinataria:** caracterización de los destinatarios de la planificación presentada.
- **Fundamentación:** en este apartado deberán figurar las razones por las cuales se eligió realizar dicha planificación y se evaluará la coherencia con el enfoque presentado en la planificación de las actividades. Asimismo, deberá ser explícita la relación entre la planificación y los contenidos abordados en torno al diálogo.
- **Descripción de la actividad:** se deberán explicitar los momentos de la clase, haciendo especial hincapié en los siguientes puntos:
 - **Población destinataria:** caracterización de los destinatarios de la planificación presentada.
 - **Fundamentación:** en este apartado deberán figurar las razones por las cuales se eligió realizar dicha planificación y se evaluará la coherencia con el enfoque presentado en la planificación de las actividades. Asimismo, deberá ser explícita la relación entre la planificación y los contenidos abordados en torno al diálogo.
 - **Descripción de la actividad:** se deberán explicitar los momentos de la clase, haciendo especial hincapié en los siguientes puntos

Bibliografía de lectura obligatoria

- Ariès, P. (1998). "El descubrimiento de la infancia", cap. II, en *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- Kohan W. y Olarieta, B. F. (coords.) (2013). *La escuela pública apuesta al pensamiento*. Rosario: Homo Sapiens. Caps.
- Kohan, W. (2009) *Sócrates, el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

- Larrosa, J. (2006). "Sobre la experiencia" en *Aloma. Revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport*, XIX.
- Larrosa, J.(2000). "El enigma de la infancia (o lo que va de lo imposible a lo verdadero)" en *Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación*, Bs. As, México: Novedades educativas.
- Lispector, C. (2005). *Revelación de un mundo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editores.
- López, Maximiliano., (2008). *Filosofía con niños y jóvenes. La comunidad de indagación a partir de los conceptos de acontecimiento y experiencia trágica*. Buenos Aires: Noveduc
- Santiago, G. (2006). *Filosofía, niños, escuela. Trabajar por un encuentro intenso*. Buenos Aires: Paidós.
- Skliar, C. (2012). "La infancia, la niñez, las interrupciones" en *Childhood and philosophy*, Rio de Janeiro, v.8, XV, p. 67-81.
- Williams, B. (1997), *La ética y los límites de la filosofía*, Caracas, Monte Ávila Editores.

ANEXO I: FORMULARIO DE CARGA ONLINE DE LA PROPUESTA

a- Datos Institucionales

- Entidad responsable de la ejecución de la formación (nombre de la institución).
- Institución o Instituciones asociadas (sólo en el caso en que la propuesta sea desarrollada con otra/s institución/es).
- Autoridad máxima de la Entidad.
- Representante legal de la Entidad.
- Unidad que tendrá la responsabilidad de la coordinación del/ los curso/s.
- Nombre y Apellido de la persona responsable del curso.
- Teléfono y correo electrónico de la persona responsable del curso.
- Nombre y Apellido de la persona a la que el Ministerio de Educación deberá dirigir todas las comunicaciones relacionadas con este proyecto.
- Teléfono y correo electrónico de la persona a la que el Ministerio de Educación deberá dirigir todas las comunicaciones relacionadas con este proyecto.

b- Título de la propuesta de formación

c- Síntesis de la propuesta (objetivos generales, temáticas abordar, importancia., etc) (máximo 1500 caracteres / 250 palabras)

d- Nivel o niveles a los que está dirigida

e- Ejes temáticos que aborda

f- Destinatarias/os

g- Duración total de horas reloj

h- Cantidad de aulas

j- Fechas de ejecución de la actividad

k- Adjuntar (en formato pdf) con firma de la máxima autoridad de la institución:

- Propuesta de acuerdo al punto 6. Consideraciones generales para la formulación de las propuestas
- Aval/es jurisdiccional/es de acuerdo a la nota modelo en ANEXO II
- Síntesis CV responsable de la propuesta de formación (puede ser más de uno, en cuyo caso se especificará el CV de cada uno de los considerados).
- Clase ejemplo: Se debe adjuntar una clase del curso con links activos en los casos en que contemplen audios, vídeos o soportes multimediales que sean accesibles al equipo evaluado